

ocular. Pasando años há por una sierra de este país (la que llaman *de Tinco*) en un día caluroso, vi que muchas manadas de ganado mayor, esparcidas por la sierra (en cuya altura hay una planicie dilatada), como de común acuerdo, sin conducir las pastor alguno, se iban encaminando á una extremidad de la cumbre. Extrañándolo yo, y manifestando mi admiración al criado que me seguía, y que era natural de aquella tierra, me respondió, que los ganados que pacían en aquella montaña en todos los días calurosos hacían el mismo viaje al punto que empezaba á molestarles el rigor del sol, lo que ordinariamente sucedía á las once de la mañana (y ésta fué la hora en que vi el concertado viaje), y todas paraban en un sitio avanzado, que me señaló, y que me advirtió ser el más fresco de toda la sierra, á causa de un templado vientecillo que allí respiraba de la parte de la mar. No son los brutos tan brutos como comunmente se piensa. Ellos advierten, observan, y se aprovechan de lo que observan y advierten.

En cuanto al incremento que da al pretendido prodigio la circunstancia de que ninguno de cuantos traen consigo alguna imagen tocada á la de Nieva es herido de rayo, debo decir, que no comprendo cómo se pudo hacer seguramente tal observación. Supongo que se esparcen por España muchas estampas ó pequeñas imágenes tocadas á aquella, por haberse esparcido la pia opinión de que son defensivo contra los rayos. ¿Quién, pregunto, anduvo por toda España á hacer la pesquisa de si alguno de diez ó doce mil devotos que usaron de aquel defensivo fué herido de rayo? Ni ¿quién, aun en caso que la hiciese, podría, en tanta multitud de testigos, lisonjearse de que ninguno le habrá faltado á la verdad? Mayormente cuando los más de los hombres, en materia de prodigios, que fomentan la devoción, tienen por acto de piedad referir lo incierto como cierto.

Más: esa información, en caso de hacerse, debería comprender en su asunto un espacio de tiempo considerable; pongo por ejemplo, se debería inquirir si en el espacio de cien años proximos pasados había sido herido de rayo alguno de los que traían imagen tocada á la de Nieva. Reducida la información á menor espacio de tiempo, nada probaría; siendo cierto que prescindiendo de todo defensivo, á cada docena, ó docena de millares de hombres, no toca uno que muera á golpe de rayo. Pero ¿cómo se podría hacer la información sobre tanta extensión, ni aun mucho menor, de tiempo? ¿Hay por ventura en todos los países archivos donde se recojan certificaciones de todos los que traían consigo el defensivo expresado, y de qué genero de muerte perecieron? Así, ésta es sin duda una de las muchas cosas que sin exámen se dicen y sin reflexión se creen.

Y por decir á vuestra merced todo lo que siento en el asunto, no sólo dudo mucho de ese milagro preservativo del furor del rayo, pero quisiera que dudasen todos como yo. Mas ¿á qué propósito, me dirá vuestra merced, el deseo de comunicar á todos mi poca fe? Respondo, que al fin de convertir una piedad de mera apariencia en una piedad sólida. ¿Qué resulta en muchos de la firme persuasión en que están de que trayendo consigo una imagen de la de Nieva, están exem-

tos de las incendiarias iras del cielo? Que asegurados por aquella parte de no padecer muerte repentina, ponen ménos cuidado en la pureza de la conciencia. No admite duda, que el miedo de morir de repente es un gran freno para los hombres, y que á muchos hace vivir con más cuenta y razón, que si careciesen de ese riesgo; y como á menor causa corresponde menor efecto, minorado aquel miedo, se minorará el útil cuidado que produce. Pues ¿quién no ve, que los que viven en la persuasión de que no están expuestos al furor de los rayos, temen ménos que los demás la muerte repentina? Porque aunque quede el riesgo pendiente por otras partes, basta para que el miedo sea menor el que falte por ésta. Añádase, que exceptuando los que perecen heridos del rayo ó oprimidos de las ruinas de un edificio, acaso es muy rara la muerte perfectamente repentina. Con que, es fácil que muchos se hagan la cuenta de que fuera de aquellos dos casos, siempre tendrán algunos momentos para levantar los ojos á Dios y pedirle eficazmente el perdón de sus culpas. Inclínome mucho á que éstos se engañan; porque aunque al que, por ejemplo, es herido en el corazón, le restan algunos momentos de vida, estoy persuadido á que aquellos se pasan en un perfecto aturdimiento; pero el que ello sea así, no quita que sea común la persuasión contraria, y que, por consiguiente, vivan con mucho menor miedo de muerte, que los prive de todo recurso á Dios, los que están en la aprensión de que no pueden herirlos los rayos.

Pero no hagamos cuenta del cuidado habitual, que puede inducir el miedo de los rayos, sino del actual, que induce cuando se tiene ya á la vista un furioso nublado, y consideremos debajo de él ocho hombres, de quienes los cuatro, por traer consigo una imagen de la de Nieva, viven confiadísimos de que no ha de caer sobre ellos rayo alguno; pero los otros cuatro, porque no presumen tener contra aquellas iras del cielo algun defensivo, temblando, miran las amenazas del nublado. Qué sucederá? Qué los segundos pedirán á Dios misericordia, implorarán con algunas oraciones su clemencia, y lo principal, procurarán hacer sus actos de contrición, con propósitos firmes de la enmienda de sus culpas; pero los primeros, sobre el supuesto de su seguridad, nada más cuidarán de esas cristianas diligencias, que si viesen muy sereno el cielo.

La reflexión hecha sobre este creído preservativo de los rayos, aun con más razón se debe aplicar á otros, que se juzga ó ha juzgado serlo generalmente de toda muerte repentina. Son muchos, sin duda, los millares de almas eternamente infelices por la persuasión en que estuvieron de que teniendo tal devoción, ó rezando tal oración, ó trayendo consigo tal reliquia, no morirían sin confesión. ¡Oh promesas, si no siempre mal fundadas, por lo ménos mal entendidas! pues no es creíble, que Dios conceda privilegios, naturalmente ocasionados á fomentar descuidos y negligencias en las operaciones conducentes á la salvación. El medio más seguro para no morir sin confesión es confesarse con verdadero dolor, y sin interponer mora alguna, siempre que hay conciencia de pecado mortal. Este ruego á vuestra merced que practique, y juntamente que me encomiende á Dios. *Vale*.

## INTRODUCCION DE VOCES NUEVAS.

Señor mío: El tono, en que vuestra merced me avisa, que muchos me reprenden la introducción de algunas voces nuevas en nuestro idioma, me da bastante á entender, que es vuestra merced uno de esos muchos. No me asusta ni coge desprevenido la noticia, porque siempre tuve previsto, que no habían de ser pocos los que me acusasen sobre este capítulo. Lo peor del caso es, que los que miran como delito de la pluma el uso de voces forasteras, se hacen la merced de juzgarse colocados en la clase suprema de los censores de estilos, bien que yo sólo les concederé no ser de la infima.

Puede asegurarse, que no llegan ni aun á una razonable medianía todos aquellos genios, que se atan escrupulosamente á reglas comunes. Para ningun arte dieron los hombres, ni podrán dar jamas, tantos preceptos, que el cúmulo de ellos sea comprensivo de cuanto bueno cabe en el arte. La razón es manifiesta, porque son infinitas las combinaciones de casos y circunstancias, que piden, ya nuevos preceptos, ya distintas modificaciones y limitaciones de los ya establecidos. Quien no alcanza esto, poco alcanza.

Yo convendría muy bien con los que se atan servilmente á las reglas, como no pretendiesen sujetar á todos los demás al mismo yugo. Ellos tienen justo motivo para hacerlo. La falta de talento los obliga á esa servidumbre. Es menester númen, fantasía, elevación, para asegurarse el acierto, saliendo del camino trillado. Los hombres de corto genio son como los niños de la escuela, que si se arrojan á escribir sin pauta, en borrones y garabatos desperdician toda la tinta. Al contrario, los de espíritu sublime logran los más felices rasgos cuando generosamente se desprenden de los comunes documentos. Así, es bien que cada uno se estreche ó se alargue, hasta aquel término que le señaló el Autor de la naturaleza, sin constituir la facultad propia por norma de las ajenas. Quédese en la falda quien no tiene fuerza para arribar á la cumbre, mas no pretenda hacer magisterio lo que es torpeza, ni acuse como ignorancia del arte lo que es valentía del númen.

Al propósito. Concédese, que por lo común es vicio del estilo la introducción de voces nuevas ó extrañas en el idioma propio. Pero por qué? Porque hay muy pocas manos, que tengan la destreza necesaria para hacer esa mezcla. Es menester para ello un tino sutil, un discernimiento delicado. Supongo, que no ha de haber afectación, que no ha de haber exceso. Supongo también, que es lícito el uso de voz de idioma extraño cuando no la hay equivalente en el propio; de modo que, aunque se pueda explicar lo mismo con el complejo de dos ó tres voces domésticas, es mejor hacerlo con una sola, venga de donde viniere. Por este motivo, en ménos de un siglo se han añadido más de mil voces

latinas á la lengua francesa, y otras tantas y muchas más, entre latinas y francesas, á la castellana. Yo me atrevo á señalar en nuestro nuevo diccionario más de dos mil, de las cuales ninguna se hallará en los autores españoles, que escribieron ántes de empezar el pasado siglo. Si tantas adiciones hasta ahora fueron lícitas, por qué no lo serán otras ahora? Pensar, que ya la lengua castellana, ú otra alguna del mundo, tiene toda la extensión posible ó necesaria, sólo cabe en quien ignora, que es inmensa la amplitud de las ideas, para cuya expresión se requirieron distintas voces.

Los que á todas las peregrinas niegan la entrada en nuestra locución, llaman á esta austeridad, *pureza de la lengua castellana*. Es trampa vulgarísima nombrar las cosas como lo ha menester el capricho, el error ó la pasión. *Pureza!* Antes se deberá llamar *pobreza*, desnudez, miseria, sequedad. He visto autores franceses de muy buen juicio, que con irrisión llaman *puristas* á los que son rígidos en esta materia; especie de secta en línea de estilo, como hay la de *puritanos* en punto de religión.

No hay idioma alguno, que no necesite del subsidio de otros, porque ninguno tiene voces para todo. Escribiendo en verso latino, usó Lucrecio de la voz griega *homœomeria*, por no hallar voz latina equivalente:

*Nunc Anaxagoræ scrutemur homœomeriam,  
Quam græci vocant, nec nostra dicere lingua  
Concedit nobis patrii sermonis egestas.*

Antes de Lucrecio había ya tomado mucho la lengua latina de la griega, y mucho tomó despues. ¿Qué daño causaron los que hicieron estas agregaciones? No, sino mucho provecho. Críticos hay y ha habido, que aun más escrupulosos en el idioma latino, que nuestros *puristas* en el castellano, no han querido usar de voz alguna, que no hayan hallado en Ciceron; nimiedad, que dignamente reprehende el latinísimo y elocuentísimo Marco Antonio Mureto; diciendo, que el mismo Ciceron, si hubiera vivido hasta los tiempos de Quintiliano, Plinio y Tácito, hallaría la lengua latina aumentada y enriquecida por ellos con muchas voces nuevas, muy elegantes, de las cuales usaría con gran complacencia, agradeciendo su introducción ó invención á aquellos autores: *Equidem existimo Ciceronem, si ad Quintiliani, et Plinii, et Taciti tempora vitam producere potuisset, et romanam linguam multis vocibus elegantè conformatis eorum studio auctam ac locupletatam vidisset, magnam eis gratiam habiturum, atque illis vocibus cupidè usurum fuisse. (Variar. lect., lib. xv, cap. 1.)*

A tanto llega el rigor ó la extravagancia de los *puristas latinos*, que algunos acusaron como delito al doctor Francisco Gilelfo, haber inventado la voz *stapeda* para significar el estribo. No había voz, ni en

el griego ni en el latín, que le significase; porque ni entre griegos ni entre romanos, ni entre alguna nación conocida, se usó en la antigüedad de *estribos* para andar á caballo. Es su invención bastante moderna; ¿por qué no se había de inventar la voz, habiéndose inventado el objeto? ¿No es mejor tener para este efecto una voz simple, de buen sonido y oportuna derivación, como es *stapeda* (à stante pede), que usar de las dos del *Diccionario* de Trevoux, *scamilus epiph-piarius*, ú de la voz *scandula*, que propone también el mismo *diccionario*, y es muy equívoca; pues en el *Diccionario* de Nebrija se ve, que significa otras dos cosas?

En estos inconvenientes caen los *puristas*, así latinos como castellanos ú de otro cualquier idioma. O carecen de voces para algunos objetos, ó usan de agregados de distintas voces para expresarlos, que es lo mismo, que vestir el idioma de remiendos, por no admitir voces nuevas, ó buscarlas en alguna lengua extranjera. Hacen lo que los pobres soberbios, que más quieren hambrear, que pedir.

Quintiliano, gran maestro en el asunto que tratamos, dice, que él y los demás escritores romanos de su tiempo tomaban de la lengua griega lo que faltaba en la latina, y asimismo los griegos socorrian con la latina la suya: *Confessis quoque græcis utimur verbis, ubi nostra dessunt, sicut illi à nobis nonnumquam mutantur.* (*Institut. Orat.*, lib. 1, cap. v.) ¿Se atreverá vuestra merced ú otro alguno á recusar, en materia de estilo, la autoridad de Quintiliano?

Lo más es, que no sólo de los griegos (que al fin á éstos los veneraban, en algún modo, como maestros suyos) se socorrian los romanos en las faltas de su lengua, mas aún de otras naciones, á quienes miraban como bárbaras. En el mismo Quintiliano se lee, que tomaron las voces *rheda* y *petoritum* de los galos; la voz *mappa*, de los cartagineses; la voz *gurdus*, para significar un hombre *rudo*, de los españoles. Origen español atribuye también Aulo Gelio á la palabra *lancea*. A vista de esto, ¿qué caso se debe hacer de la crítica austeridad de los que condenan la admisión de cualquiera voz forastera en el idioma hispano?

Diránme acaso, y aún pienso que lo dicen, que en otro tiempo era lícito uno ú otro recurso á los idiomas extraños, porque no tenía entónces el español toda la extensión necesaria; pero hoy es superfluo, porque ya tenemos voces para todo. ¿Qué puedo yo decir á esto, sino que alabo la satisfacción? En una clase sola de objetos les mostraré, que nos faltan muchísimas voces. Qué será en el complejo de todas? Digo en una clase sola de objetos; esto es, de los que pertenecen al predicamento de *accion*. Son innumerables las acciones para que no tenemos voces, ni nos ha socorrido con ellas el nuevo *diccionario*. Pondré uno ú otro ejemplo. No tenemos voces para la *accion de cortar*, para la de *arrojar*, para la de *mezclar*, para la de *desmenuzar*, para la de *excretar*, para la de *ondear el agua* ú otro licor, para la de *excavar*, para la de *arrancar*, etc. ¿Por qué no podré, valiéndome del idioma latino para significar estas acciones, usar de las voces *amputacion*, *proyeccion*, *conmixtion*, *conminucion*, *excrecion*, *undulacion*, *excavacion*, *avulsion*?

Asimismo padecemos bastante escasez de términos abstractos, como conocerá cualquiera, que se ocupe algunos ratos en discurrir en ello. Fáltannos también muchísimos participios. En unos y otros los franceses han sido más pródigos que nosotros, formándolos sobre sus verbos ó buscándolos en el idioma latino. ¿No sería bueno que nosotros los formemos también, ó los traigamos del latín ó del francés? Qué daño nos hará este género peregrino, cuando por él los extranjeros no nos llevan dinero alguno?

Así, aunque tengo por obras importantísimas los *diccionarios*, el fin, que tal vez se proponen sus autores, de fijar el lenguaje, ni le juzgo útil ni asequible. No útil, porque es cerrar la puerta á muchas voces, cuyo uso nos puede convenir; no asequible, porque apenas hay escritor de pluma algo suelta, que se proponga contenerla dentro de los términos del *diccionario*. El de la Academia Francesa tuvo á su favor todas las circunstancias imaginables para hacerse respetar de aquella nación. Sin embargo, sólo halla dentro de ella una obediencia muy limitada. Fuera de que, verisísimamente no se hizo hasta ahora para ninguna lengua *diccionario*, que comprendiese todas las voces autorizadas por el uso. Compuso Ambrosio Calepino un *diccionario* latino de mucho mayor amplitud, que todos los que le habían precedido. Vino después Conrado Gesnero, que le añadió millares de voces. Aumentóle también Paulo Manucio, y en fin, Juan Paseracio, Lazerda, Chifflet y otros; y después de todo, aún faltan en él muchísimos vocablos, que se hallan en autores latinos muy clásicos.

Luégo que en el párrafo inmediato escribí la voz *asequible*, me ocurrió mirar si la trae el *Diccionario* de nuestra Academia. No la hay en él. Sin embargo, vi usar de ella á castellanos, que escribían y hablaban muy bien. Algunos juzgarán, que *posible* es equivalente suyo, pero está muy lejos de serlo.

Ni es menester, para justificar la introducción de una voz nueva, la falta absoluta de otra que signifique lo mismo: basta que la nueva tenga ó más propiedad ó más hermosura ó más energía. Monsieur de Segrais, de la Academia Francesa, que tradujo la *Eneida* en verso de su idioma nativo, y es la mejor traducción de Virgilio, que pareció hasta ahora, llegando á aquel pasaje, en que el poeta, refiriendo los motivos del enojo de Juno contra los troyanos, señala por uno de ellos el profundo dolor de haber París preferido á su hermosura la de Vénus:

*Manet alta mente repostum  
Judicium Paridis, spreteque injuria formæ.*

Trasladó el último hemistiquio de este modo:

*Sa beauté méprisée, impardonable injure.*

Repararon los críticos en la voz *impardonable*, nueva en el idioma francés; y hubo muchos, que por este capítulo la reprobaron, imponiéndole su inutilidad, respecto de haber en el francés la voz *irremisible*, que significa lo mismo. No obstante lo cual, los más y mejores críticos estuvieron á favor de ella, por conocer, que la voz *impardonable*, colocada allí, exprime con

mucho mayor fuerza la cólera de Juno, y el concepto, que hacia de la gravedad de la ofensa, que la voz *irremisible*. Y ya hoy aquella voz, que inventó monsieur de Segrais, es usada entre los franceses.

Pero es á la verdad para muy pocos el inventar voces ó connaturalizar las extranjeras. Generalmente la elección de aquellas que, colocadas en el período, tienen ó más hermosura ó más energía, pide número especial, el cual no se adquiere con preceptos ó reglas. Es dote puramente natural; y el que no la tuviere, nunca será ni gran orador ni gran poeta. Esta prenda es quien, á mi parecer, constituye la mayor excelencia de la *Eneida*. En virtud de ella, daba Virgilio á la colocación de las voces, cuando era oportuno, aquel gran sonido con que se imprime en el entendimiento ó en la imaginación una idea vivísima del objeto. Tal es aquel pasaje, cuya parte copié arriba:

*Necdum etiam causæ irarum, sævique dolores  
Exciderant animo: manet alta mente repostum  
Judicium Paridis, spreteque injuria formæ.*

Dentro de pocas voces, ¿qué pintura tan viva, tan hermosa, tan expresiva, tan valiente, de la irritación de la diosa, y de la profunda impresión que había hecho en su ánimo la injuria de anteponer á la suya otra belleza! Donde es bien advertir que el síncope *repostum* es de invención de Virgilio, y no introducido sólo á favor de la libertad poética, sino porque aquella nueva voz, ó nueva modificación de la voz *repositum*, da más fuerza á la expresión.

No sólo dirige el número ó genio particular para la introducción de voces nuevas ó inusitadas, mas también para usar oportunamente de todas las vulgarizadas. Ciertos rígidos Aristarcos generalisimamente quieren excluir del estilo serio todas aquellas locuciones ó voces, que, ó por haberlas introducido la gente baja, ó porque sólo entre ella tienen frecuente uso, han contraído cierta especie de humildad ó sordidez plebeya; y un docto moderno pretende ser la más alta perfección del estilo de don Diego Saavedra, no hallarse jamás en sus escritos alguno de los *vulgarísimos* que hincó Quevedo en el *Cuento de cuentos*, ni otros semejantes á aquellos. Es muy hermoso y culto ciertamente el estilo de don Diego Saavedra, pero no lo es por eso; antes afirmo que aún podría ser más elocuente y enérgico, aunque tal vez se entrometiesen en él algunos de aquellos *vulgarísimos*.

Quintiliano, voto supremo en la materia, enseña que no hay voz alguna, por humilde que sea, á quien no

se pueda hacer lugar en la oración, exceptuando únicamente las torpes ú obscenas: *Omnibus ferè verbis, præter pauca, quæ sunt parum verecunda, in oratione locus est.* Y poco más abajo, sin la limitación de la partícula *ferè*, repite la misma sentencia: *Omnia verba (exceptis de quibus dixi) sunt alicubi optima, et humilibus interdum, et vulgaribus est opus.* (*Institut. Orat.*, lib. 1, cap. 1.) Y en otra parte pronuncia que á veces la misma humildad de las palabras añade fuerza y energía á lo que se dice: *Vim rebus aliquando, et ipsa verborum humilitas affert.* (Libro viii, capítulo iii.)

Un sugeto por muchas circunstancias ilustre, leyendo en el primer tomo del *Teatro crítico* aquella cláusula primera del discurso, que trata de los cometas: «Es el cometa una fanfarronada del cielo contra los poderosos del mundo,» la celebró como rasgo de especial gala y esplendor. Convendré en que haya sido efecto de su liberalidad el elogio; pero si en la sentencia hay algún mérito para él, todo consiste en el oportuno uso de la voz *fanfarronada*, la cual por sí es de la clase de aquellas que pertenecen al estilo bajo; con todo, tendría mucho menos gracia y energía si dijese: «Es el cometa una vana amenaza del cielo,» etc. Siendo así, que la significación es la misma, y la locución *vana amenaza* nada tiene de humilde ó plebeya. Vea vuestra merced aquí verificada la máxima de Quintiliano: *Vim rebus aliquando, et ipsa verborum humilitas affert.*

De esto digo lo mismo que dije arriba en orden á inventar voces ó domesticar las extranjeras. No pende del estudio ó meditación, si sólo de una especie de número particular, ó llámese imaginación feliz, en orden á esta materia. El que la tiene, aún sin usar de reflexión, sin discurrir, sin pensar en ello, encuentra muchas veces las voces más oportunas para explicarse con viveza ó valentía, ya sean nobles, ya humildes, ya paisanas, ya extranjeras, ya recibidas en el uso, ya formadas de nuevo. El que carece de ella no salga del camino trillado, y mucho menos se meta en dar reglas en materia de estilo. Pero en esto sucede lo que en todas las demás cosas. Condena los primores quien, no sólo no es capaz de ejecutarlos, mas ni aún de percibirlos; que también el discernirlos pide talento, y no muy limitado.

Creo haber dejado á vuestra merced satisfecho sobre el asunto de su carta, y yo lo estaré de que vuestra merced tiene el concepto debido de mi amistad, si me presentáre muchas ocasiones de ejercitar el afecto que le profeso, etc.

## ORÍGEN DE LA FÁBULA EN LA HISTORIA.

Señor mío: La estimación que hago de la persona de vuestra merced, me inclina á hacerla de su carta. Sin aquella, no sé lo que fuera de ésta; porque el cargo que usted me hace, no puede ser más desnudo de funda-

mento. Dame vuestra merced en rostro con la máxima, como que yo la haya proferido en el discurso del *Divorcio de la historia y la fábula*, de que ninguna ficción del gentilismo tuvo origen de la historia sagrada,